

**CD-MAR-135**

Aprobación del acta del 22 de mayo del 2011

Materias del Prepolitécnico para LICTUR:**CD-MAR-136**

Matemáticas (4hs)

Historia y Geografía (5 hs)

Inglés Básico A en línea

Carta al Sr. Rector sobre concurso de méritos para ICQA**CD-MAR-137**

En sesión de consejo directivo del 22 de junio del 2011, donde se conoció sobre el concurso de méritos para profesores del Instituto de Ciencias Químicas y Ambientales, se resolvió:

**CD-MAR-130**

“Que los directivos de la FIMCBOR dirijan una comunicación al Sr. Rector haciéndole conocer la preocupación de la Facultad por la forma en que se ha llevado el procedimiento para asignar los cupos de Ph.D. para el ICQ en donde se asignan 30 hs. Para el Cenaim sin que eso haya sido consultado ni al Director de Cenaim que es profesor de la Facultad, ni a las autoridades de la Facultad”.

Es preocupante que el Instituto de Ciencias Químicas y Ambientales, se salga del ámbito de su campo de acción, al adoptar la política de incorporar a profesionales de Oceanografía y Acuicultura, que pertenecen a áreas que son estrictamente de competencia de nuestra Unidad, creando traslape de actividades.

El proceso de selección para profesores del ICQA incluye una dedicación de 30 horas al CENAIM, sin que esta asignación haya sido consultada ni discutida con las autoridades de esta Facultad. Este proceso ha seguido un camino poco ortodoxo, por cuanto fue aprobado por consulta a los miembros de la Comisión Académica cuando temas relevantes como éste, deben ser discutidos al interior de la Comisión, que es el lugar donde nuestros Directivos tienen la posibilidad de argumentar sobre decisiones que afectan claramente a los intereses de esta Facultad.

Cabe mencionar que no nos oponemos a que las distintas unidades se fortalezcan de acuerdo a sus intereses, sin embargo exigimos que esta asignación y las actividades a realizar por los profesores a seleccionar sea revisada y decidida junto con las autoridades de nuestra Unidad Académica, por el hecho de que CENAIM fue mentalizado, creado, administrado, y dirigido por nuestra Facultad.

Es nuestra responsabilidad hacer conocer estas inquietudes a usted, y por su intermedio al Consejo Politécnico, para que se tomen las acciones que estamos demandando, puesto que es la historia la que nos juzgará por nuestras buenas o inoportunas acciones.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente.

M.Sc. Jerry Landívar Zambrano

Decano FIMCBOR

MV/FM/EM/BV/MM/cbdel

Solicitud Sr. Alfredo Loor Mera.-**CD-MAR-138**

Aprobar el informe de acreditación de las materia Biología Molecular Microbiana (Fmar04618) como materia OPTATIVA, de acuerdo al pedido del Sr. Alfredo Loor Mera.

Solicitud Sr. Alfredo Loor Mera.-

**CD-MAR-139**

Aprobar la solicitud de tema de tesis de Biología presentada por el Sr. Alfredo Loor: “Desarrollo de protocolos de manejo para inducción al desove y larvicultura de la ostra nativa *Crassostrea Iridiscens* (Hanley, 1854)”, bajo la dirección del Dr. Wilfrido Arguello, Investigador de CENAIM), como Co-Director al MSc. Marco Alvarez, como Miembro Principal al Ing. Ecuador Marcillo y miembro Alterno al Dr. Marcelo Muñoz.

**CD-MAR-140**

ASUNTO LAGO.-

Al analizar los acontecimientos acaecidos el 27 de junio del 2011, que trajo como consecuencia el fallecimiento de un estudiante de nuestra Facultad, se solicita a la administración central proceda en un plazo perentorio, se extremar las medidas de seguridad incluyendo la colocación de carteles que reflejen el procedimiento de seguridad a seguir antes de proceder al ingreso al lago.

Solicitud Michelle Quintero y Luis Alberto Zea.-

**CD-MAR-141**

Aprobar la solicitud de tema de tesis de Ingeniería en Acuicultura presentado por la Srta. Michelle Quintero y Luis Alberto Zea: “Diseño de un sistema de depuración para concha prieta (*Anadara tuberculosa*; Sowerby, 1833) usando ácido láctico como agente antimicrobiano”, bajo la dirección del MSc. Víctor Osorio, como Miembro Principal al Dr. Marcelo Muñoz y miembro Alterno a la Dra. Alba Calles.